



SUSCRIPCION

EN ORIHUELA. 1 peseta al mes.
FUERA. 3'50 id. trimestre.

OFICINAS

REDACCION Y ADMINISTRACION. Calle de la Feria.

DIARIO DE AVISOS

HAY DINERO

para proporcionarlo á interés módico sobre fincas, con prontitud y reserva. Se colocan capitales con sólida garantía. Se compran y venden fincas rústicas y urbanas. No se admiten corredores. Para mas informes, C. Panús, Plaza de Cubero, núm. 7. Nota. Toda la correspondencia dirigida á esta casa, que haga referencia á operaciones de préstamo, irá acompañada de un sello para su contestación.

A LOS LABRADORES Y COSECHEROS

Casa de D. Maximino Grifol, calle de la Feria núm. 24, se facilita en arquiler una desgranadora maiz (pauizo), por precio económico y excelentes resultados, según la experiencia en años anteriores, y ya en el actual de las personas que han tenido conocimiento de tan sencillo y útil aparato, manejable sin violencia por cualquier jóven de corta edad de uno ú otro sexo.

ACADEMIA DE ENSEÑANZA LIBRE

Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado.—En vista del buen éxito obtenido en las convocatorias del curso anterior en las que aprobaron todos los alumnos las asignaturas que corresponden á un año y algunos las de dos años, obteniendo así un ahorro grande de tiempo y de dinero en sus carreras, y vista tambien la natural tendencia de las familias á tener á los jóvenes separados de las grandes poblaciones, se reanudarán las clases de esta Academia el día 1.º de Octubre próximo en la Biblioteca pública de esta ciudad.

Los que deseen inscribirse avisarán con anticipación para proveerles de libros y programas.

ACADEMIA RIPOLL-VALDÉS

Preparatoria para carreras militares, establecida en Cartagena-Real n.º 34. Fundada ésta academia el año 1892, ha obtenido resultados en extremo satisfactorios en todas las convocatorias de las academias militares obteniendo uno de sus alumnos el núm. 1 en la de 1893 en la de Infantería. Desde su fundación, han ingresado en los colegios militares 32 alumnos de los que 11 son ya oficiales. Se admiten alumnos internos.

HONORARIOS:

Alumnos internos, 160 ptas. mensuales. Id. externos 50 id. id. Para más detalles, dirigirse á sus directores á la dirección indicada.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento, se curan por el *Elixir Estomacal* del Dr. BHAMONDE, porque quita el dolor, las acedías, vómitos y diarreas ayuda las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas. De venta en la farmacia de Santa Justa, del Liedo. D. José Ferrer.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX Y FERRAN

y geringuillas para inyecciones de dicho medicamento.

Se hallan de venta en la Farmacia de D. ENRIQUE POURTAU.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un surtido completo de Especialidades Nacionales y Extranjeras, Aguas minero-medicinales, Ortopedia, Dosimetría, alcaloides puros, Drogas etc. etc.

Plaza de la Soledad.



PRIMER ANIVERSARIO

La Señorita DOÑA MARIA DE LAS NIEVES PARDINES Y NAVARRO

FALLECIÓ EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1894.

R. I. P.

Todas las misas que el lunes próximo 30 del actual se celebren en la iglesia de las Salesas, serán aplicadas por el alma de la finada.

Sus cariñosos padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á dichos actos y la encomienden á Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

El Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Maura y Gelabert, Obispo de esta Diócesis, concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción, en la forma acostumbrada por la Iglesia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren. ó cualquier acto de piedad ó devoción que aplicaren en sufragio del alma de dicha señorita.

EL THADER COSAS DEL DIA

Parece increíble lo que nos sucede á los españoles, pero es rigurosamente exacto: apenas caen cuatro gotas, casi no asoma una tormenta en lontananza, y ya estamos completamente incomunicados con el resto del mundo; los ferrocarriles se cortan, el telégrafo se interrumpe y nos quedamos sin saber ni aun lo que le pasa al vecino.

En todas partes hay ferro-carriles y telégrafo; en todas partes truena, relampagea y llueve y suelen cortarse las vías de comunicación; más en ninguna con la frecuencia que en España. En todas partes esas ocurrencias son un caso

excepcional; en nuestro país una cosa corriente.

En qué consiste que los españoles siempre sobresalgamos con nuestras desgracias, sabido lo tenemos todos: en los defectos de nuestra administración.

Si nos fijamos en la cuestión de ferro-carriles, no dejará nadie de notar la lenidad que la administración usa con esas Compañías, señoras de la nación, que imponen la ley al Gobierno, constituyendo un Estado dentro de otro Estado, y haciendo por consiguiente cuanto les viene en gana, convenga ó nó al público, pero siempre en beneficio de sus intereses, dando por consecuencia que tengamos líneas de papel de estraza convertidas en gacheta apenas se mojan, y pro-

duciendo los trastornos consiguiendo una interrupción, para el público en general y para el comercio en particular que sufre perjuicios considerables.

Apartemos la vista de este cuadro y fijémosla en la cuestión telégrafo.

Esta produce los mismos efectos, pero las causas son de distinto género, aunque si examinamos el fondo pueden relacionarse.

Empieza por no disponer de redes duplicadas para que no sufra retraso el servicio (que tan caro se paga) y así nos ocurre de recibirlo con dos fechas de retraso como cualquier carta ordinaria, esterilizando los sacrificios de la prensa y perjudicando notablemente las transacciones comerciales. Sigue por el defecto de que adolece todo cuanto directamente construye nuestra administración, que es el querer hacer las cosas con economía costándole más caro y con peor material que usara cualquiera empresa particular. Y concluye por hacer defectuoso el servicio teniendo pocos empleados y mal pagados.

Con una administración montada en estas condiciones no sería extraño que algún día nos cobraran algo por volar sin ayudarnos á levantar los pies de la tierra.

DE AVENIDA

El viernes en la tarde fué mordida una niña en la calle de la Trinidad por un perro de presa.

El artículo 17 del bando de policía, dice á la letra.

«Todos los perros que se encuentren sin bozal en la vía pública, serán matados con estricnina por suponerseles abandonados por sus dueños.»

Ya ven ustedes como se cumple el citado artículo.

Por abandono de nuestras autoridades fué mordida esa niña.

¿Creerán ustedes que empezarán ahora de nuevo á suministrarles á los *canes* la *morcilla municipal*?

Nada de eso, ya vá haciendo fresquito y los perros no sufren la hidrofobia.

Este caso que denunciarnos es un caso verdaderamente raro.

Y tan raro; como que no ocurre todos los días.

¡Hasta otra!

Baños de impresión.

El que necesite de ellos puede darse un paseito á cualquier hora del día por la calle del Molino que

siempre habrá allí alguna fregatiz que se encargue de propinarlo.

Y si nó que lo digan más de uno y más de dos pacíficos transeuntes, víctimas del incumplimiento del artículo 12 del bando de policía.

¡Con qué fidelidad hacen cumplir el citado bando los Sres. Tenientes de Alcalde, Alcaldes de barrio y demás dependientes de nuestra primera autoridad local!

¡Y qué modo de notar estas faltas para denunciárselas!

Cuidado que progresamos.

Cada día que pasa, un adelanto nuevo.

Siguiendo así, llegará día en que... nos perderemos de vista.

Vaya si llegará.

Después de veintidos años de inmejorables servicios, han dejado cesante al peatón de Redovan, José Pardo.

Lo mismo le ha ocurrido al de Benejuzar llamado Garcia. Ambos, han sido substituidos respectivamente por Manuel Costa y Carlos Gilabert.

Cosas de los conservadores.

Ya nos han demostrado que gozan de grandísimas influencias en eso de los peatones.

Cuidado que han puesto una pica en Flandes.

Conseguir esos destinillos...

Jesús! Jesús! Jesús!

Pues no es nada lo del ojo.

Cuestión de veinte perras chicas cada uno, todos los días *diarias*.

Esto se llama dar en el clavo.

Y sobre todo, hacer ver que se vale y se distingue y se protege.

A las primeras elecciones que haya, *pata*; todos los sufragios para ellos.

¡Y que nó andarán los peatones!

No estamos conformes, ¡vaya! que no lo estamos.

Eso no es arreglar calles.

No son dos espuelas de grava lo que necesitan las calles del Hospital y S. Pascual. Son algunos carritos los que hacen falta.

Y el arreglo se impone; ¡pues no faltaba más!

Vaya que se impone.

Como que cada vez que llueve quedan convertidas en lodazales inmundos, atentatorios para la salud pública.

Y estos tiempos calamitosos que atravesamos, no son los más; propósito para sufrir esas emanaciones.

Se arreglarán, Sr. de Zerón?

Cremos que sí

Gracias anticipadas,

PROPIO Y AGENO

QUINTETOS (1)

A...!!

Pues bien, yo necesito decirte que te adoro, que te he querido siempre con todo el corazón; que sufro sin medida, que es mucho lo que lloro, que no puedo ya tanto, que si piedad te imploro, te imploro y lo hago en nombre de mi última ilusión.

De noche, entre las nieblas de su quietud callada, cuando á otros mundos quiero mi espíritu volver, medito mucho, mucho, y veo siempre velada la sombra de mi madre perdiéndose en la nada y tú, radiante y bella, en mi alma aparecer.

Bien sé que tus encantos quizás nunca sean míos y que en tus negros ojos no me he de ver jamás; y en mis locos y ardientes y ciegos desvaríos bendigo tus desdenes, adoro tus desvíos, y en vez de amarte menos, te quiero mucho más.

¡Filena!, niña hermosa, mi sueño, mi alegría, no puedo ya ocultarte la fé de mi pasión; yo quise que tú vieras que libre el alma mía no amaba á otra ninguna y que por tí sentía, solo, de amor inmenso latir mi corazón.

Allá, dentro del pecho logré tener guardado el fuego en que á mi espíritu supistes inflamar; pero al ver que tus ojos en otro se han fijado, como un volcán rugiente mi amor se há desbordado, y vienen nuevas penas mis penas á amargar, Yo quise que tu vieras por siempre decidido mi corazón tan solo por tí puede latir; y tú con ligereza, quizás dando al olvido promesas que no viola mi pecho dolorido, tal vez nuevos amores principies á sentir...

Saber tu nunca puedes cuan triste es el quebranto del que te quiso siempre con gran solicitud; la pena que me aflige después de amarte tanto, al ver cómo te olvidas del juramento santo, y pagas mi cariño con negra ingratitud...

(1) Por lo estrecho de la columna los publicamos partidos por la cesura del verso.

Vivir siempre anhelando la dicha codiciada, y loco, mil venturas quiméricas fingir; en tanto que en el pecho, punzante y acerada, la espina de la duda llevar siempre clavada, y bajo el yugo horrendo de eterno afán vivir.

Y al ver de tu hermosura los lánguidos destellos, la luz de tu semblante de suave rosicler, el iris de tus lábios, la red de tus cabellos y en lumbre abrasadora brillar tus ojos bellos, pensar que esos encantos ninguno mío ha de ser.

No, no, tú no lo sabes lo que es el sufrimiento que pueden tus desdenes á mi alma producir; no sabes los dolores que envuelve mi lamento, porque si los supieras al escuchar mi acento, compadecida tu alma ya no me haría sufrir.

Nadie sabrá decirte cual yó, con más ternura, los dulces sentimientos que sabes inspirar; ninguno sabrá amarte cual yó, con más locura, que delirante llevo tu imagen bella y pura ante mis ojos siempre, gravada en mi pensar.

Tu guardas una carta en la que te decía que la verdad, el tiempo la haría prevalecer; y que cuando tú vieras la fé del alma mía, unida con la tuya por siempre viviría, bebiendo codiciosa la copa del placer.

Derrama en mi existencia raudales de amargura, arráncame la vida, que no me quejaré; destruye de mi pecho su dicha y su ventura, márame con crueldades de insólita tortura, pero jamás des á otro de tu pasión la fé.

José M. Balaguer.

INFORMACIÓN

Venta.—De los libros pertenecientes al primer año de latin. En la imprenta de este periódico, informarán.

En el instituto de segunda enseñanza de Murcia y en los exámenes que se están verificando han aprobado la asignatura de francés, y con buenas notas, los niños Jose Maria Martinez y Pacheco, de primero y segundo curso, y José Castelló Nicola de primero, que han estudiado bajo la dirección del profesor de idiomas D. Francisco Andreu y Marco.

Las tormentas.

— El gobernador de Toledo ha salido para Corral de Almaguer, pueblo terriblemente azotado por la inundación.

Se han derrumbado muchas casas y son muchos los animales muertos. Muchas familias no pueden ser socorridas a causa del crecimiento de las aguas.

— El servicio de correos y el telegráfico, sigue prestándose con irregularidad.

— Los periódicos de Valencia dan cuenta de una horrorosa tormenta que descargó anteayer de madrugada sobre aquella ciudad y su término, produciendo grandísimos perjuicios é inundando algunas casas.

El Boletín Oficial de ayer contiene: Importe circular sanitaria.

Real orden circular del ministerio de la Guerra reconociendo unos créditos de abonarés y ajustes finales correspondientes á individuos de la Guardia civil.

Real orden declarando sucias las precedencias de Constantinopla.

Dos edictos anunciando la subasta para el aprovechamiento de las almadras «Coveta de fumar» y Tabarca.

Relación de los pagarés de bienes nacionales que no han sido canjeados por las cartas de pago correspondientes.

Edictos de varios ayuntamientos y juzgados.

En la noche del 26 se decomisó en el felato de Capuchinos 10 kilogramos de huevas de mujol por el agente del resguardo Manuel Gomez.

A una mujer tambien se ha decomisado una corta cantidad de sal.

Igualmente ha sido sorprendido un individuo que trataba de introducir medio cántaro de aguardiente.

Se ha resuelto favorablemente por la Diputación Provincial un expediente en que se solicitaba el ingreso en el manicomio de Elda del vecino de esta ciudad Antonio Pérez Agrasot.

Ayer, á la una y media de la tarde, falleció el individuo conocido por Juan Sevá, de resultas de la herida de arma blanca que recibió una de las pasadas noches, según saben nuestros lectores.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver, transcurrido el tiempo que señala la ley en estos casos.

Mucho nos complace manifestar, demostrando á la vez la razón que tenemos al escribir el artículo «Los Bandos de Policia» inserto en nuestro número del miércoles, que el celoso guardia Monserrate Abad ha denunciado un depósito de tripas en la calle de la Acequia.

Tenemos entendido que los andanines franceses Mrs. Vincout y Réal que procedentes de Valencia deben encontrarse en nuestra capital, pasarán por esta población con rumbo á Murcia tan pronto se repongan de su original viaje.

El sugeto del partido de San Bartolomé que se encuentra en el Hospital herido en un costado por arma de fuego, sigue en tan grave estado, que los médicos desconfían de su salvación.

Esta mañana celebra el Municipio la sesión supletoria de reglamento por no

haberse reunido suficiente número de señores concejales el pasado jueves.

Ayer pudo ocurrir una sensible desgracia en el cruce de la carretera de Bigastro con la línea ferrea, por descuido del encargado de quitar las cadenas que cortan el tránsito de carruajes á la hora del paso de los trenes.

Un carruaje venia de dicho pueblo, ya de noche con la caballería al trote y chocó fuertemente contra las cadenas que nadie se había ocupado de quitar, sufriendo golpes y el consiguiente susto las personas que iban dentro.

Estos descuidos incalificables, ¿no hay nadie que los castigue?

A la buena memoria de la nunca bien llorada Señorita Doña Maria de las Nieves Pardines, en su primer aniversario.

¡A SUS PADRES!

Rogar á Dios por el eterno descanso del ser querido que ya no existe: he aquí el verdadero amor de ultratumba.

Recuerdos impresos á perpetuidad en mi memoria, y en los que el corazón se estremece con sus impresiones melancólicas, mueven hoy mi pluma á arrancar á vuestros ojos y los míos raudales abundantes de copiosísimas lágrimas, obligándonos á la vez á rogar al Todopoderoso por aquel ser querido que ya no existe.

El próximo lunes 30 del actual, hará un año que vuestra idolatrada hija María desapareció de la escena de la vida arrebatada por la inflexible Parca, sin que hubiera fuerza capaz que se opusiera á la realización de estas indestructibles leyes que traza la omnipotente mano del Creador.

En la primavera risueña de su vida ó sea á los veintitres años de edad, abandonó la tierra para subirse al cielo, pero nos ha dejado en sus huellas ejemplos hermosísimos de virtud. Casi niña por la edad, podía llamarse anciana por su prudencia y discreción. De carácter afable y simpático, se hacía amar sin embargo de todos, porque era buena, y su bondad, se traslucía hasta en su semblante, ejerciendo un predominio suave y amable, cual es el predominio de la virtud. Era además una joven ejemplar, y á mi ver estas son las únicas palabras que para curar las heridas abiertas en el corazón de los que la dieron el ser, debían esculpirse con letras de oro en su tumba prematuramente abierta.

Porque ¿cual no sería el desconsuelo de un padre y de una madre si al haber perdido para siempre á aquel pedazo de su corazón que tanto amaban, no pensarán volverlo á ver allá, en las celestiales regiones del infinito, al lado del mismo Dios que la dió el ser?

¡Murió vuestra hija, llorad, si, llorad en buena hora que las lágrimas de los padres y hermanos son el triunfo forzoso del corazón amante; llorad, llorad, pero llorad orando....!

¡Que bien se hermanan la oración y las lágrimas; estas humedecen el sepulcro, aquellos como suave rocío, refrigeran el alma, la libra de las penas del Purgatorio y la lleva á la Gloria!

¡Cuan terrible es el pensamiento de la muerte y cuantas lecciones no enseña á los mortales. Su solo recuerdo, nos dice: que la juventud, no es otra cosa que una ampolla de jabon que describe galana los colores del iris, y que al más ligero soplo desaparece, sin dejar siquiera rastro alguno de su paso: que la vida es un manantial inagotable de males: desde la cuna hasta el sepulcro, no hacemos más que ir pasando

de un dolor, á otro dolor, de una aflicción, á otra aflicción, por más que algunas veces los falsos oropelos de una engañosa felicidad, hagan envidiable nuestro estado.

¡Dichosos, sí, y mil veces dichosos, los que á imitación de vuestra nunca bien llorada hija, han confiado en la misericordia de Dios, viendo por consiguiente en el fin de la vida humana, el término de una peregrinación trabajosa y el nacimiento de otra vida siempre feliz!

¡María! Desde el cielo donde te han colocado tus bellas virtudes, envía á tus atribulados padres, hermanos y demás familia, el bálsamo de la resignación cristiana que mitigue la honda pena que les ha ocasionado tu muerte; y pues que estás reclinada en el seno de pa madre de Dios de la que fuiste en la tierra amante devota, acuérdate tambien de tu buen amigo.

José Maria Sarabia.

DIARIO BIOGRÁFICO

PEDRO I.

REY DE ARAGON Y DE NAVARRA HIJO PRIMOGÉNITO DE SANCHO RAMÍREZ.

Nació hacia 1074, murió 28 Septiembre de 1104.

Este monarca, que como valiente guerrero le ganó á los sarracenos un sinnúmero de batallas, entre las que daremos á conocer algunas de ellas á nuestros lectores, no dejó sucesión, y le sucedió su hermano Alfonso primero.—Su padre, según algunos historiadores, le coronó como rey de Sobrarbe y Ribagorza y quitada á los musulmes la plaza de Monzon, la cedió en 1086 á su hijo, tambien á título de Rey.—Diezmó á los serracenos y las quitó castillos y puntos fortificados, extendiendo las fronteras del reino de Aragón á lo largo de los rios Cinca, Alcanadre, Gállego y Ebro.—Ganó la plaza de Huesca despues de la Batalla de Alcaraz (25 de Noviembre 1096), verificando su entrada triunfal al frente de sus tropas, obispos y magnates, y en ella fijó su residencia.—Extendida por toda Europa la fama de las victorias conseguidas por el monarca aragonés, le Pontífice Urbano II le confirió el que pudiese distribuir las rentas de las iglesias, de los lugares que se ganasen á los moros, y de las que de nuevo se edificasen en su reino por capellanías y monasterios, exceptuando las catedrales.—Aliado Pedro con el Cid, verificó una correría hacia Valencia.—En 1099 apoderose de la fortaleza de Calasanz, tenida por inexpugnable, y del castillo de Pertuza.—En 1100 hizo suya la plaza de Barbastro, con los fuertes de Velilla y Ballover.—Mas tarde recorrió con sus tropas las líneas fronterizas de Cataluña quitándole á los árabes los

puntos defendibles que aun conservaban, y en 1104 llegó hasta el pié de los muros de Zaragoza, talando y devastando la campiña de la ciudad.—Regresó á Huesca y en el mismo año murió, muy llorado de los suyos, víctima del profundo dolor que le causó la pérdida de un hijo de us mismo nombre, que le habia dado su esposa Berta.

C.

BARDOMERAS

La corta, digo, la carta.

—¿Te ha escrito tu novio, dí?
—Me ha escrito, querida Marta.
—¿Qué es lo que dice la carta?
—Pues la carta dice así:

«A Cuba llegué hace poco, y, por lo que en limpio saco; hay en Cuba mucho caco: digo, cuco; digo, coco.

Esta vida de campaña gusta á la tropa bisoña, porque hay aquí mucha coña: digo, cuña; digo, caña.

Y aqui hay guayaba, mi niña, y mucho café, mi dueña, y tambien hay mucha peña: digo, puño; digo, piña.

Las mulatas no son malas y van casi siempre solas, y aquí no nos faltan bolas; digo, bulas; digo, balas.

Aquí no pasan apuros, por fumar, los militares, pues lo que sobran son pares; digo, peras; digo, puros.

Esto marcha viento en popa, que hay gente que fuma en pipa, y lo que sobra aquí es tripa; digo, trapo; digo, tropa.

En fin, marcharé á esa tierra para abrazarte, Socorro, cuando no tengamos gorro; digo, garra; digo, guerra.

Prepárame zumo de uva, que es el zumo que yo alabo; conque chica, ¡viva cabo digo, cubo; digo, Cuba!»

Vicente Rubio.

CARTERA RELIGIOSA

Santoral para mañana.—La dedicación de S. Miguel Arcangel.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Capuchinos.

NOVENARIO.—Terminación del que dedican á N. S. de las Mercedes en su propia iglesia sus esclavos y devotos. Comunion general á las 17. A las diez cantará su primera misa D. Higinio Rogel. Costean la función de este dia las Sras. doña Julia, doña Angélica, y doña Enriqueta Mercader.

Telegramas.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid. Las líneas funcionan con retraso.

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERO GUANO PERUANO

de Van der Vurg y Lappeman

UNICOS IMPORTADORES EN EL MUNDO ENTERO

Único depósito para España en Alicante: Almacenes

CALLE RAMALES

Oficinas: Paseo de los Mártires, número 49.

REPRESENTANTE GENERAL:

JOSÉ AGULLO QUESADA

**LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida es la que ha obtenido mayor aceptación en el mundo en los 38 años que cuenta de existencia.

CAPITAL DE GARANTIA

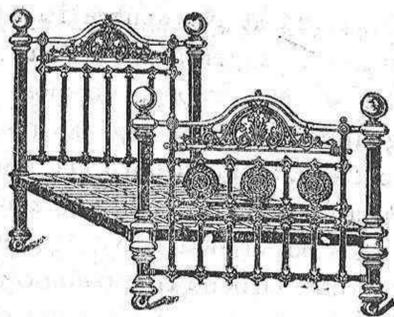
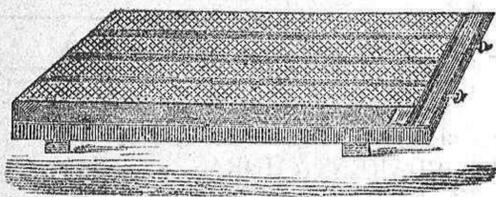
876.134.776'93 pesetas

Es la única que emite «Pólizas libérrimas» sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas.

Sus pólizas se hacen indisputable, y son pagaderas íntegramente en cualquiera de sus Sucursales.

«Sucursal de España»: En el edificio de su propiedad calles de Alcalá 18 y Sevilla 6. Madrid.---«Inspeccion de Murcia. Alicante y Almería.» Calle de la Frenería 36 y 38 Murcia.

Carmelo Subiela,
HOSTALES 24



GRAN BARATO DE CAMAS DE HIERRO

inglesas y plegantes.

Camas de madera de todos tamaños.

Extensa colección de muebles de todas clases, de esmerada construcción.

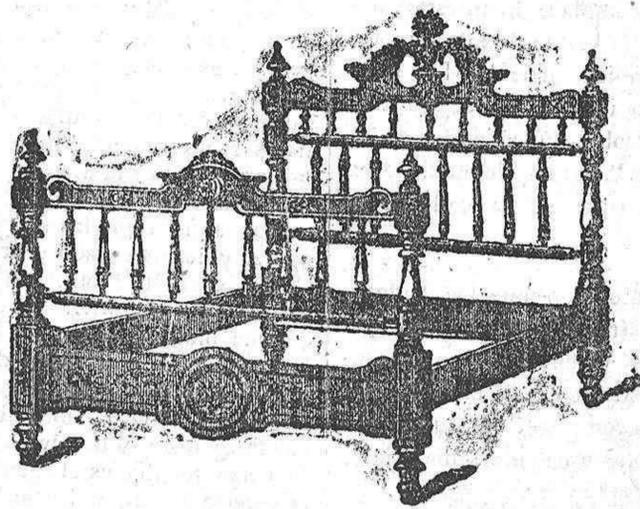
Elegantes mecedoras, espejos y cuadros.

BARATO ESPECIAL POR 8 DIAS

Calle de Hostales, núm, 24.

FRANCISCO COMPAN

15, Puerta Nueva, 15.



Muebles alta Novedad.

Se alhajan habitaciones.

Gran surtido en camas Vitoria y Plafón
Precios económicos

15, Puerta Nueva, 15.